



REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

De acuerdo a normativa interna vigente, el o la postulante debe presentar a la Unidad de Administración y de Personal los siguientes documentos:

- ✓ Carta de solicitud refrendada por la Dirección de Carrera o entidad académica correspondiente, que contenga los datos del estudiante, (Numero de cedula de identidad, matrícula y la condición actual, si es estudiante regular o egresado);
- ✓ Hoja de Vida, debidamente documentada;
- ✓ Fotocopia simple del historial o record académico;
- ✓ Fotocopia simple de Cédula de Identidad;
- ✓ Fotocopia simple de la matricula vigente.

Los sobres cerrados, deberán ser entregados en oficinas de Recursos Humanos, segundo piso de la of. Central, Av. Camacho entre calles Loayza y Bueno N°1471 **hasta el día miércoles 31 de agosto de 2022 a horas 16:00 impostergablemente**, bajo el siguiente rotulo:

Señores: RECURSOS HUMANOS
MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
Ref. POSTULACION PASANTÍA

Nombre del Postulante.....

Universidad:

Carrera:.....

La Paz - Boliva

**"2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN:
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"**